



En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 13:21 horas del día 03 de Julio del año 2024, dio inicio la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias, Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon, Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos, Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega, Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez, Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Centésima Décima Tercera Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN

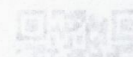
Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA REMOCIÓN DE LA LIC. MARISOL ÁVILA BERNAL, DEL PUESTO DE JUEZ CÍVICO DEL TERCER TURNO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. ANTONIO CAMILO DE LA ROSA ESPEJEL EN EL PUESTO DE JUEZ CÍVICO DEL TERCER TURNO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.
- 7.-ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Daniel, Carlos, and others]



4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio se procedió a firmar el acta de la sesión anterior al finalizar la presente sesión de cabildo. Lo anterior con base a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA REMOCIÓN DE LA LIC. MARISOL ÁVILA BERNAL, DEL PUESTO DE JUEZ CÍVICO DEL TERCER TURNO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio que el presente punto a desahogar es en base a la solicitud emitida por el C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional Municipal de Tlalmánalco, para la autorización de la remoción de la Lic. Marisol Ávila Bernal, del puesto de Juez Cívico del Tercer Turno de Tlalmánalco, Estado De México y así ser asignada al área de Dirección Jurídica.

Esto para el buen desempeño de la administración.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención por parte de la C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. ANTONIO CAMILO DE LA ROSA ESPEJEL EN EL PUESTO DE JUEZ CÍVICO DEL TERCER TURNO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

En uso de la Palabra el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio que el desahogo del presente punto es en base a la solicitud emitida por C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional Municipal de Tlalmánalco, para la aprobación del nombramiento del Lic. Antonio Camilo De La Rosa Espejel en el puesto de Juez Cívico del Tercer Turno de Tlalmánalco, Estado De México. Lo anterior para el buen desempeño de la administración.

Cabe recalcar que el Lic. Antonio Camilo De La Rosa Espejel ya se encontraba supliendo por maternidad a la Lic. María De Lourdes Flores Galicia.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención por parte de la C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor.

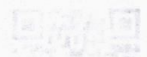
7.-ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

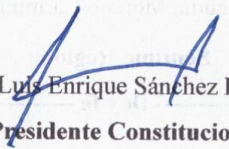
8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presenté sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 13:25 horas del día de la fecha.





H. Ayuntamiento Constitucional
Administración 2022 – 2024


C. Luis Enrique Sánchez Reyes


Presidente Constitucional


Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

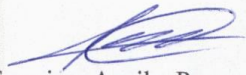
Síndico Municipal


Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor


Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor


Irving Francisco Aguilar Resenos

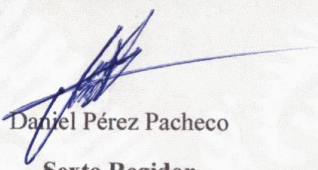
Tercer Regidor


Carolina Trueba Vega

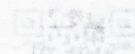
Cuarto Regidor


Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor


Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor





Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

Doy fe

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MARCO ANTONIO SALES RIVERO

La presente hoja de firmas corresponde a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 03 de julio del 2024.

